

EL MERCURIO

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

www.economiaynegocios.cl | X @eyn_elmercurio

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

economiaynegocios@mercurio.cl

BOLSAS DE VALORES			UF			MONEDAS			MATERIAS PRIMAS		
Índice	Valor	Var. (%)	Día	Valor (\$)		Valor	Var. (%)		Valor	Var. (%)	
SP IPSA	11.132,84	0,51	Lunes 13	39.894,61		Dólar observado	899,39	1,02	Cobre (US\$/Libra)	5,82	1,26
SPCLXIGPA	55.897,78	0,52	Martes 14	39.907,85		Dólar interbancario	894,10	0,07	Petróleo Brent (US\$/Baril)	99,36	4,37
Dow Jones	48.218,25	0,63	Miércoles 15	39.921,09		Euro	1.056,61	1,21	Oro (US\$/Onza)	4.740,31	-0,20
Nasdaq	23.183,74	1,23	Jueves 16	39.934,33		Peso argentino (US\$)	1.355,54	1,15	Gasolina WSK (US\$/Ton)	1.633,08	-1,87
Bovespa	198.000,71	0,34	Viernes 17	39.947,58		Bitcoin (US\$)	74.182,65	1,34	Hierro 62% (US\$/Ton)	105,10	0,48



Ministro Mas "evalúa" la continuidad de Pacheco en filial de Codelco

EN NOVAANDINO LITIO | B 3



Vittorio Corbo.



Carolina Grünwald.

VISIÓN DE ECONOMISTAS:

El bloqueo en Ormuz agrega más problemas al crecimiento esperado de Chile

EXPECTATIVAS SE DETERIORAN | B 2

Bernardo Matte Larraín se aleja del directorio de Bicecorp tras casi cuatro décadas en el cargo

CATALINA MERTZ ENTRA A LA MESA | B 16

CARTA A LOS ACCIONISTAS:

Presidente de CMPC anticipa un "nuevo ciclo de crecimiento" para la firma y consolida el foco en Brasil

PLAN DE FINANCIAMIENTO BANCARIO | B 5



Bernardo Larraín Matte.

Componente impositivo del plan de reconstrucción se conocerá mañana:

¿Viabilidad política? Oposición evalúa compensaciones ante las rebajas del impuesto corporativo

"Avanzar en una reducción significativa de impuestos sin compensación no es una política pro crecimiento responsable", critica el PS. El ministro Quiroz refuta los cuestionamientos.

J.P.P.

Los principales contenidos del proyecto de ley de reconstrucción se conocerán mañana cuando el Presidente José Antonio Kast —vía una cadena nacional, según se ha comentado— presente los ejes de la iniciativa. Está previsto que recién la próxima semana parta la tramitación del plan en la Cámara de Diputados.

En los días previos, el debate de la iniciativa, especialmente por su componente de rebajas tributarias, se ha crispado entre el Gobierno y la oposición. Ha surgido ahora una postura más crítica del Partido Socialista (PS). Esa tienda, que en un principio se iba a reunir ayer con el ministro de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), José García, abortó esa cita. A cambio, entregó una dura carta al Ejecutivo, en la que lo notifica de su rechazo al "proyecto misceláneo" si no separa la parte impositiva. Y una clave apunta a compensaciones por esas eventuales rebajas tributarias.

El PS cuestionó el diseño del recorte del impuesto a las empresas desde 27% a 23% y calificó de "regresivos" las compensaciones que hasta ahora ha planteado el Ejecutivo. "Una rebaja tributaria no se autofinancia y sus efectos positivos —si existen— son de largo plazo y altamente inciertos, mientras que la pérdida de ingresos es inmediata... avanzar en una reducción significativa de impuestos sin compensación no es una política pro crecimiento responsable, sino una decisión que compromete la solvencia fiscal futura", dice la misiva de los diputados y senadores del PS al Presidente José Antonio Kast.

En otros sectores de la oposición también hay una visión crítica. "No estoy por apoyar ninguna propuesta que tenga que ver con rebajas de impuestos", enfatizó el senador Iván Flores (DC). Desde el Ejecutivo, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, pidió no hacer "la típica caricatura que cualquier baja de impuesto es para fa-



El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, enfatizó que la rebaja tributaria apunta a reactivar la economía.

vorecer a los ricos" y subrayó que su foco es dinamizar la economía. El presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara, Agustín Romero (P. Rep.) apoyó ese enfoque: "Es un proyecto que está dirigido a la creación de trabajo, la reactivación de la economía y el crecimiento". Romero se mostró contrario a la idea de dividir la iniciativa.

Los números del PS

Los equipos técnicos de la tienda opositora calculan que el paquete completo de cambios tributarios implicaría una reducción de ingresos del orden de 13% a 16% del PIB anual, equivalente al rango US\$ 4.390-4.832 millones.

En el desglose, se estima que la reducción del impuesto de Primera Categoría a 23% significa una pérdida de 0,52% del PIB anual (US\$ 1.590 millones), beneficiando principalmente a grandes empresas —menos del 2% del total— y a los "dueños del capital".

Cuestionan que la reintegración total del sistema de tributo a la renta reduce la carga tributaria sobre los dividendos y puede generar un "FUT de facto", permitiendo postergar indefinidamente la tributación personal sobre utilidades. Calculan que esto tendría un costo estimado de 0,27% del PIB anual (US\$ 80 millones).

El PS critica, además, que las medidas compensatorias como la repatriación de capitales con tasa de 8% y la rebaja de impuestos a donaciones recaudan "poco o nada en términos estructurales y premian el incumplimiento tributario".

Concluyen en la carta a Kast: "Como Partido Socialista, queremos informarle que esta iniciativa no cuenta con nuestro apoyo, debido a su carácter regresivo... Lo instamos, respetuosamente, a retirar el componente tributario estructural de la ley miscelánea y a abrir un de-

bate transversal, que genere acuerdos y que se base en la evidencia y las enseñanzas de la política pública chilena de las últimas décadas".

En reuniones de coordinación previas que tuvieron las banderas de oposición, se evaluó la idea de proponer al Gobierno cambios en el sistema de exenciones tributarias y levantar de manera más directa el secreto bancario para reducir la evasión.

Universo de empresas

El ministro de Hacienda rechazó que la rebaja tributaria esté orientada a favorecer a los sectores de mayores ingresos. "Las empresas que van a estar afectas a esta rebaja de impuesto, que es una rebaja de impuesto para que aumente la inversión, para que aumente el empleo, son 150 mil que emplean la mitad de los trabajadores de Chile. Esto no es un impuesto que baja para los ricos, es un impuesto que baja a las empresas (para) que tengan más dinero para invertir", remató.

Quiroz también explicó que en el proyecto habrá un beneficio tributario para fomentar la contratación en las pymes. "Es un crédito del 15% de la remuneración bruta. Ahora el empresario que vaya a pagar cada mes sus prestaciones sociales,

que vaya ordenadamente a pagar su AFP, a pagar Fonasa o isapre, los Pagos Provisionales Mensuales (PPM), a pagar el IVA, ese empresario va a tener una inyección de recursos y eso va a ocurrir en todo Chile, en todas las ciudades", detalló.

Quiroz envió un mensaje a la oposición: "No transformemos esto en la típica caricatura que algunos hacen, que cualquier baja de impuesto es para favorecer a los ricos. No, señores, aquí la economía está complicada, la vamos a sacar adelante".

CONTRABANDO
El Gobierno está evaluando incluir medidas para atacar el contrabando y reducir la merma fiscal

Multisindical se reunió con diputados y senadores de oposición

Salario mínimo: CUT suma apoyos y las pymes entran al debate

J.P. PALACIOS

Las señales que ha dado el Gobierno respecto del acotado espacio para el próximo reajuste del salario mínimo, activaron las alertas en su contraparte: la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

Para afinar una estrategia de mayor presión, ayer la directiva de la multisindical se reunió con los diputados y senadores de oposición que integran las comisiones de Trabajo. Tras la cita, el grupo criticó el criterio de reajuste solo por inflación, y pidió acelerar la instalación de la mesa y avanzar en mayores compensaciones ante el alza del precio de los combustibles.

Desde el Gobierno indicaron que esperan a la brevedad constituir la instancia de diálogo con la CUT.

Necesidades reales

La CUT remarcó que el foco de esta discusión debe estar centrado en las "necesidades reales" de las familias trabajadoras y "no en una lógica de mera contención fiscal o pro empresarial". Enfatizó que el reajuste debe considerar no solo la variación del IPC, sino también una compensación efectiva

Mientras el Gobierno se apronta al diálogo, las pymes alertan sobre los costos del reajuste salarial en el empleo formal.



Los parlamentarios de oposición alertan sobre el mayor costo para las familias que han tenido por las alzas de los combustibles.

va por el impacto del alza de la gasolina sobre el conjunto de precios de la economía. Esperan llegar al 1 de mayo con un reajuste promulgado. "No compartimos la visión que tiene el Gobierno ni específicamente el Ministerio del Trabajo cuando plantea una preocupación por el empleo y el crecimiento a razón de contener el salario mínimo. Nuestra preocupación está en los trabajadores, en sus ingresos y en la posibilidad de poder adquisitivo que

hoy afecta a toda la cadena salarial", afirmó José Mayoral Díaz, presidente de la Central. La diputada Gael Yeomans (PA) respondió a la multisindical. "Si el ministerio no conversa con la CUT, que es la principal organización de trabajadores del país, está rompiendo una tradición de diálogo democrático fundamental para definir el futuro del país, como el salario mínimo", señaló. El senador Daniel Núñez (PC) sostuvo una línea similar.

"No se puede seguir postergando una reunión con los trabajadores mientras el costo de la vida sigue subiendo. El salario mínimo no puede quedar por debajo de la línea de la pobreza", enfatizó.

La voz de las pymes

Las pymes, que no participan formalmente de la mesa entre la CUT y el Gobierno, pero como parte empleadora son las principales afectadas por aumentos salariales, advirtieron sobre el contexto económico. "La discusión de salario mínimo es relevante, pero debe hacerse con responsabilidad, considerando el complejo escenario que hoy vive el mercado laboral, pymes que están enfrentando altos costos por la crisis del petróleo y una fuerte presión que se está traduciendo en menores contrataciones. Si no se equilibran bien estas medidas, corremos el riesgo de seguir debilitando el empleo formal, especialmente en las pequeñas empresas", dijo Juan Pablo Swett, presidente de la Multigremial de Empleadores.

Tasa de ocupación creció solo en 1%

Un desafío más para la economía: La caída en el empleo formal

En un año se destruyeron más de 150 mil puestos formales en pequeñas empresas.

C. MUÑOZ-KAPPEL

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, ha planteado que "la mejor política social es tener trabajo". No uno cualquiera: debe ser formal. Ese objetivo, sin embargo, resulta desafiado ante los datos.

Si se compara la situación a febrero de 2026 respecto de un año atrás, hubo una destrucción de 150 mil empleos formales en las pequeñas y medianas empresas, de acuerdo con el OCEC-UDP. No se había visto una caída tan abrupta (5,7% anual) desde la época de la pandemia. No fue un dato puntual, sino parte de una tendencia, ya que lo ocurrido en el trimestre de diciembre 2025 a febrero 2026 es la octava vez consecutiva en que ese indicador decrece. "La reducida capacidad de crecimiento de la economía chilena ha impactado en el dinamismo de la generación de empleo asalariado formal en el sector privado", comenta Juan Bravo, director del

OCEC-UDP. El bajo crecimiento por sí solo no explica la caída, a eso se le deben sumar las alzas de los costos salariales por hora desalineados de la productividad laboral, además del cese del subsidio al sueldo mínimo para pymes, en abril de 2025.

Según cálculos del Barómetro Laboral (CIES UDD y AAPF), tres de cada cuatro nuevos puestos creados en un año correspondieron a plazas informales.

En el total, la tasa de ocupación aparece creciendo a febrero en 1%, la cifra más baja en siete meses.

"Se debe a un mercado laboral estrecho que en el último año y medio ha mostrado una muy baja capacidad de crear empleos. Que la creación de empleo haya sido la más baja en siete meses —tampoco significa que los meses anteriores hayan sido buenos, es solo la continuidad de una tendencia que refleja el bajo dinamismo del mercado laboral", indica Daniela Leitch, investigadora del CIES-UDP.

5,7%
fue la contracción del empleo asalariado formal en las pequeñas empresas.